



"Identidad y pertenencia, Espíritu de Superación  
y Comunicación con Participación"



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2016

### 1.-

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ
ROL BASE DE DATOS	4353 - 2
DIRECCIÓN	AVDA. DR. FEDERICO PUGA #400
LOCALIDAD	SANTA BÁRBARA / PROV. BIO BIO
TELÉFONO	43-2533277
CORREO ELECTRÓNICO	liceocas@gmail.com
DIRECTOR/A	SERGIO ENRIQUE LAZO TORRES

### 2.- INTRODUCCIÓN

La educación la concebimos como la herramienta que permite a la persona el desarrollo en los niveles del conocimiento, de sí mismo y de los demás, para aceptar las diferencias naturales, tolerarlas, aceptarlas y permitir con ello establecer relaciones cordiales con todo su ambiente.

Asimismo, la educación permite el progreso, el bienestar social y económico favoreciendo el cultivo de habilidades y talentos; orientar sus intereses y aspiraciones en los aspectos laboral, cívico, deportivo, artístico y espiritual.

Todo lo anterior, promueve que los y las estudiantes junto a sus familias logren un desarrollo integral, que les permita cumplir un rol activo y positivo dentro de la sociedad, de acuerdo a la propuesta ministerial plasmada en las nuevas Bases Curriculares, que proponen objetivos que resguardan tanto los procesos de aprendizaje contemplados en cada asignatura, como también el desarrollo integral de los estudiantes por medio de los **Objetivos de Aprendizaje (OA)** y los **Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT)**. Ambos buscan definir los aprendizajes que cada individuo debiera lograr en toda su trayectoria por el sistema escolar.



*"Identidad y pertenencia, Espíritu de Superación  
y Comunicación con Participación"*



Los **Objetivos de Aprendizaje (OA)** tienen por finalidad definir los aprendizajes terminales esperables para una asignatura determinada y para cada año escolar. Cada uno de ellos conjuga habilidades, actitudes y conocimientos, en pro de lograr la formación integral de cada estudiante

- a. **Conocimientos:** Conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones.
- b. **Actitudes:** Disposiciones aprendidas para responder –de modo favorable o no– frente a objetos, ideas o personas.
- c. **Habilidades:** Capacidades desarrolladas para desempeñar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad.

Por su parte, los **Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT)** presentes también en la planificación y en la acción pedagógica dentro y fuera de aula— buscan apoyar el desarrollo personal y la conducta moral y social de los estudiantes. Su logro depende de la totalidad de los elementos que conforman la experiencia escolar.

Estos objetivos están organizados en ocho dimensiones que responden, como se señaló anteriormente, al desarrollo personal, social y cultural de los estudiantes. Dentro de ellos están las dimensiones físicas, morales, espirituales, afectivas, cognitivas, socio-emocional, socio-cultural, TIC, pro actividad y trabajo. Por lo anterior, nuestro acento estará orientada al desarrollo de los objetivos de aprendizaje en el conocimiento, habilidades y actitudes en la búsqueda permanente para su desarrollo integral.



*"Identidad y pertenencia, Espíritu de Superación  
y Comunicación con Participación"*



### 3.- VALORES COMPARTIDOS:

- Compromiso
- Preparación
- Respeto
- Productividad
- Creatividad
- Orden
- Generosidad
- Inclusión
- Libertad
- Autoestima (académica)
- Solidaridad
- Patriotismo
- Amistad
- Caridad
- Empatía

#### Descripción de los valores compartidos:

- **Compromiso:** Valor moral – social que implica una responsabilidad asumida voluntariamente por un individuo; íntimamente relacionado con los valores como son responsabilidad, honestidad, optimismos y entusiasmo. Así como, fomentar el respeto, cuidado, valoración por el medioambiente y el desarrollo de la conciencia ecológica.
- **Preparación:** actitud psíquico – afectiva, que nos permite efectuar un procedimiento para obtener un producto efectivo; incorpora valores de dedicación y aprecio.
- **Respeto:** Valor afectivo – psíquico que implica manifestaciones de acatamiento que se hacen por cortesía, involucra valores relacionados con la estimación, el diálogo, la tolerancia, la asertividad. El respeto es fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad y su entorno, por lo tanto, nosotros difundimos el respeto entre las diversas culturas.
- **Productividad:** utilización de los recursos humanos, tecnológicos, didácticos, de infraestructura, entre otros, unido a los valores de diligencia, laboriosidad, trabajo, eficiencia, trabajo en equipo (participación), para



*"Identidad y pertenencia, Espíritu de Superación  
y Comunicación con Participación"*



lograr aprendizajes significativos tanto en el área del conocimiento como en el de formación personal.

- **Creatividad:** valor intelectual que permite establecer por primera vez algo y se relaciona con valores como la curiosidad, iniciativa, aplicación, disciplina.
- **Orden:** valor estético que permite organizar y jerarquizar elementos del diario vivir, integra los valores de la distinción, el estilo, la belleza, la armonía.
- **Generosidad:** valor espiritual que refleja la nobleza del alma, relacionado con los valores de la alegría, obediencia, discreción, sacrificio.
- **Inclusión:** Valor que permite la aceptación y participación sin distinción alguna a todas las personas.
- **Libertad:** Responsabilidad de obrar de una manera u otra y de no obrar.
- **Autoestima (académica):** Valoración positiva de sí mismo y de sus capacidades académicas y otras.
- **Solidaridad:** Apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente, en situaciones difíciles.
- **Patriotismo:** Valor que representa el respeto hacia su patria y emblemas: Himno Nacional, bandera y escudo.
- **Amistad:** Afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato.
- **Caridad:** Actitud solidaria con el sufrimiento ajeno.

#### 4.- LOS SELLOS DE NUESTRO LICEO SON:

**Identidad y pertenencia  
Espíritu de superación  
Participación y Comunicación.**

Estos sellos fueron establecidos por la comunidad educativa, siendo institucionalizados oficialmente, el 28 de octubre de 2014.

#### 5.- CONTEXTO Y RESEÑA HISTÓRICA DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:

Santa Bárbara es una de las cincuenta y cuatro comunas que integran la Región del Biobío.

Corresponde a la Provincia de Biobío. Limita al Norte con las Comunas de Antuco y Quilleco, al Oeste con Los Ángeles, al Sur con las Comunas de Quilaco y la Región de la Araucanía y al Este con Alto Biobío. Su superficie asciende a 1.254,9



*"Identidad y pertenencia, Espíritu de Superación  
y Comunicación con Participación"*



kms2. Al año 2020 se estima que la población alcanzará a 15.756 personas, equivalente al 0,73% del total regional.

La localidad de Santa Bárbara, cabecera comunal y principal centro poblado de la comuna, se emplaza sobre una terraza aluvial antigua del Río Biobío, ocupando una posición de entrada al resto del territorio comunal.

Los principales asentamientos poblados, son: Villucura, Los Junquillos, El Huachi, Mañil, Corcovado, San Antonio, Los Mayos, San Antonio, Los Boldos, Corcovado, Quillaileo, Aguas Blancas, Los Naranjos, entre otras.

Santa Bárbara, presenta un alfabetismo total del 98%6. Con respecto a los años de estudio la comuna tiene en promedio 8,1 años, mientras que la región registra un promedio de 9,9 años y la mejor comuna 11,4 años, que es Concepción. La cobertura educacional total es de un 73,2%, mientras que en la región es de un 76,6% y en la mejor comuna, Concepción, esta cifra asciende a un 83,5%.

Nuestro liceo nace de la necesidad educativa comunal llevada a cabo por el Alcalde, de ese entonces, Don René Correa Hermosilla, es así como el 30 de abril de 1974 abrió sus puertas a la comunidad, anexo al Liceo de Hombres de Los Ángeles ,en dos salas ubicadas al costado de la Escuela Básica y orientadas hacia la calle Portales, bajo la dirección de la señora Ruth Larenas y, como encargada, la señorita María Isabel Fuentes, con una matrícula de 89 alumno(as), siendo el primer centro educativo comunal coeducacional.

Varios han sido los lugares en que ha estado ubicado el liceo como por ejemplo, la Escuela Básica Enrique Bernstein E-1210 (Anexo Liceo de Hombre de Los Ángeles), 2.- Frente a la Plaza de Armas (Liceo B-76): (Desde 1975 hasta 1984), Cacique Levián (Liceo B-76) 1984-2002: en 1984 asume un nuevo Director, Don Jorge Agustín Pinto Rodríguez, quien marcaría para siempre los destinos de este Establecimiento 4.- Escuela Enrique Bernstein E-1210 (unos pocos meses, marzo a abril 2001),5.- Liceo Cardenal Antonio Samoré 2001- 2015, en el actual edificio iniciándose en éste, la jornada escolar completa.

El año 2006 será conocido por una serie de acontecimientos muy disímiles que ocurrieron y que nos tocaron muy de cerca, uno de ellos y quizá de los más dramáticos de la historia reciente de Chile, fue lo ocurrido el 18 de mayo del 2006 conocida como la tragedia de Antuco, en la cual fallecen dos de nuestros alumnos: Juan Ramírez y Miguel Piñaleo QPD.



*"Identidad y pertenecía, Espíritu de Superación  
y Comunicación con Participación"*



Don Mario Sánchez Ormazábal fue el Director del Liceo de Hombres de Los Ángeles y Director del Liceo Anexo de Santa Bárbara. La señora Ruth Larenas León en su calidad de Directora de la Escuela E-1210, en donde funcionan las primeras salas de nuestro liceo, se hace cargo in situ del establecimiento, pero fue la Señorita María Isabel Fuentes Araya la que se habría desempeñado como “encargada” del anexo desde 1974 a 1978.

También ejerció labores directivas, la profesora Gladys Manosalva que en su calidad de Inspectora Administrativa fue la encargada del Liceo B-76 como representante de la Dirección de la Escuela E-1210. Por un breve período el profesor de Biología, Sr. Gerardo Quintana Ortiz fue el encargado de dirigir el Liceo hasta la llegada en 1974 del Primer Director oficial, Don Jorge Agustín Pinto Rodríguez quien acuñó la frase “Nada se Consigue sin Esfuerzo”, como lema del Liceo.

El Señor Pinto ejerció la dirección hasta diciembre de 2012, iniciándose su proceso de jubilación. Entre 2013 y 2014, nuestro Inspector General, Sr. Juan Carlos Pino Jaramillo, subrogó la Dirección.

Actualmente, a partir del año 2015, nuestro Director es el Sr. Sergio Enrique Lazo Torres, seleccionado por Alta Dirección Pública. Su matrícula alcanza a los 372 estudiantes en año 2016, distribuidos en 14 cursos, 11 H-C, 2 TP y 1 Curso Especial.

## **6.- VISIÓN**

***“Ser una institución educacional abierta a los nuevos contextos sociales como a las distintas culturas y que transfiera a la comunidad los valores humanos fundamentales a través del desarrollo de su proyecto educativo.”***

## **7.- MISIÓN**

***“Ofrecer a los alumnos, una educación que les permita desarrollar y potenciar sus habilidades cognitivas, personales, sociales y técnicas, posibilitando la continuación de estudios o su inserción en el ámbito productivo, integrándose positivamente en la sociedad.”***



*"Identidad y pertenencia, Espíritu de Superación  
y Comunicación con Participación"*



## **8.- POLÍTICAS DEL PROYECTO EDUCATIVO**

- a) El establecimiento es conducido bajo el Nuevo Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar (MBD) , basado en un mejoramiento continuo.
- b) Asegurar una gestión efectiva por medio de la instalación de mecanismos, procedimientos, técnicas o sistemas, basados en modelos de trabajo probados.
- c) Verificar y perfeccionar el proceso educativo en aula y en cada uno de los espacios de formación que administra y gestiona el establecimiento.
- d) Apoyar sistemática y periódicamente a los docentes para implementar el Marco Curricular (Planificaciones de clases)
- e) El establecimiento genera y establece relaciones estratégicas con instituciones como universidades, institutos de educación superior, empresas, centros de salud, entre otras.
- f) Apuntamos al mejoramiento continuo a través del monitoreo, seguimiento y evaluación constante de nuestro PME y del Plan Anual de trabajo.

## **9.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

### **ÁREA DE LIDERAZGO:**

El Equipo Directivo y Técnico ejerce el liderazgo considerando al establecimiento y sus miembros como una comunidad de aprendizaje en una cultura escolar de altas expectativas, abierto a los nuevos contextos sociales sobre la base de sus sellos institucionales y los valores compartidos.

### **ÁREA DE GESTIÓN CURRICULAR:**

Sistematizar el Curriculum escolar en coherencia con el PEI , PME, MBD, MCE, MBE, PIE, EIB y PISE, otorgando relevancia a los procesos de preparación de la enseñanza, a la acción docente en los diferentes contextos y a la evaluación de la implementación curricular, estableciendo líneas fundamentales de acción: Identidad y Pertenencia, Comunicación y Participación, Espíritu de Superación a través del desarrollo de planes específicos: Planes y Programas, bases



*"Identidad y pertenencia, Espíritu de Superación  
y Comunicación con Participación"*



curriculares , Talleres JEC , Plan de desarrollo artístico, deportivo y cultural, plan de desarrollo cuidado del medioambiente y vida saludable.

**ÁREA RECURSOS:**

Asegurar la dotación de recursos profesionales idóneos para el desarrollo del Currículum, de recursos financieros, materiales y tecnológicos y de procesos de soporte y servicios necesarios y suficientes para la implementación del PEI, PME Y PIE, y de las modalidades Técnico Profesional y Taller Laboral, para el logro de sus objetivos y metas institucionales.

**ÁREA DE CONVIVENCIA:**

Promover una sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad escolar, a partir del compromiso de cada uno de sus miembros, del cumplimiento con sus protocolos de actuación en conformidad a los Reglamentos institucionales orientando sus acciones al respeto, a la interacción democrática, que garantice la práctica de acciones que contribuyan al desarrollo socioemocional, cognitivo, y físico de los y las estudiantes.

**ÁREA DE RESULTADOS:**

Desarrollar en los y las estudiantes las competencias necesarias para fortalecer la reflexión y el espíritu crítico, el diálogo como herramienta de unión y el espíritu de superación a través de estrategias de gestión que permitan elevar los resultados educativos, de eficiencia interna y académicos, mejorar los niveles de efectividad del personal del establecimiento, en sus respectivas funciones, y evaluar el grado de satisfacción de los distintos actores del proceso educativo, respecto de la gestión global del Liceo.

**Estrategias:**

- Centrar la gestión en el mejoramiento institucional con énfasis en el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de habilidades, a través de diversas estrategias, por ejemplo, en Lengua y Literatura el trabajo interdisciplinario con Radio- TV (Plan Interno de desarrollo de Habilidades Comunicacionales), en la especialidad Técnico Profesional (TP) talleres de emprendimiento con certificación, concursos internos y externos para estudiantes en las diversas áreas, entre otras.
- Instalar procedimientos que estimulen y aseguren un clima escolar apropiado (Reglamento Interno, Normas de Convivencia, Protocolos de Actuación, Mediación Escolar, Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)).
- Aplicar políticas de formación para optimizar las competencias profesionales y técnicas de los estudiantes de la modalidad Técnico-Profesional.





*"Identidad y pertenencia, Espíritu de Superación  
y Comunicación con Participación"*



- Mantener el perfeccionamiento y capacitación para todo el personal docente y no docente del establecimiento, incluidas aquellas personas que no perteneciendo a éste, están directamente ligados a él, por ejemplo Encargada del Kiosko Saludable que depende del Centro General de Padres y Apoderados, con el fin de mejorar sus competencias.
- Mejorar los procesos de Planificación de clases y así enriquecer los procedimientos y acciones en el aula para lograr aprendizajes significativos.
- Perfeccionar permanentemente la Planificación de la Evaluación y la elaboración de instrumentos de evaluación en las asignaturas
- Asegurar la cobertura curricular en las asignaturas.
- Asegurar recursos y materiales didácticos, tecnológicos, audiovisuales, entre otros, para complementar las planificaciones de clases y obtener mejores aprendizajes.
- Desarrollar la conciencia ecológica considerando en las cuatro áreas del quehacer liceano la valoración, el respeto y el cuidado del medioambiente.
- Evaluar los resultados de aprendizaje de los estudiantes por medio de análisis de calificaciones, comparadas con pruebas censales (SIMCE, otras)
- Desarrollo de Talleres dentro de la Jornada de clases (JEC) y Talleres Extraescolares (post jornada) de diversas temáticas dirigidos a estudiantes, Padres y Apoderados, y personal del establecimiento.
- Evaluar el impacto de las actividades vinculadas con los talleres JEC y Extraescolares en los aprendizajes.
- Aplicación de Unidades de Orientación Educacional y Vocacional para los diferentes niveles, y el seguimiento y evaluación respectiva.  
Aplicación de Unidad de Orientación referida a sexualidad y afectividad para los diferentes niveles, y el seguimiento y evaluación respectiva.
- Diseño de estrategias metodológicas para alumnos con NEE, implementación de adecuaciones curriculares (Programa PIE).
- Atención de curso con modalidad Educación Especial para estudiantes con NEE permanentes (Taller Laboral).
- Considerar la identidad cultural de los jóvenes en todas las actividades desarrolladas por el establecimiento, otorgando los espacios para las diversas expresiones como la interculturalidad, igualdad de género, libertad de pensamiento (CCAA), inclusión (Taller Laboral), Grupo Ecológico, entre otras.
- Realización de variadas actividades basadas en las efemérides, calendario escolar y otras significativas para nuestro contexto, en las que se potencien



*"Identidad y pertenencia, Espíritu de Superación  
y Comunicación con Participación"*



las áreas académica, artística, cultural, deportiva, cuidado del medioambiente potenciando la inclusión y especialmente, los sellos de nuestro establecimiento: Identidad y Pertenencia, Espíritu de Superación, Participación y Comunicación. (PIE; EIB; TL; TP; HC).

- Generar y mantener las alianzas estratégicas con diversas organizaciones e instituciones, por ejemplo, Redes de Liceos, Hospital, CES, COMSE, Universidades, Institutos Profesionales, Liceos Técnicos, Carabineros de Chile, PDI, Juzgado Santa Bárbara, OPD, Centro de la Mujer comunal, entre otras.
- Evaluación sistemática de todo el quehacer liceano con el fin de perfeccionar nuestro accionar.

## **10.- ORGANIGRAMA DEL ESTABLECIMIENTO Y DESCRIPCION DE CARGOS POR COMPETENCIAS.**

### **10.1 PERFIL DIRECTIVOS:**

#### **-COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN LICEANA, SU PEI Y LA EDUCACIÓN**

**CHILENA:** Valor moral – social íntimamente relacionado con los valores como son responsabilidad, honestidad, optimismos, entusiasmo y altas expectativas

**-LIDERAZGO INTEGRAL:** Comprende dos dimensiones: La eficacia y la Moral. Lo que significa que el líder no solo debe conducirnos hacia el objetivo, determinando con ello su eficacia, sino debe ser un ejemplo de moral a prueba de todo, que actúen no en función de intereses particulares, sino de los de la comunidad educativa.

**-BUEN TRATO:** Siempre cordial con todos y cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, autoridades, visitas, entre otros.

**-PROACTIVO:** Asume el pleno control de su conducta de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo prevalecer la libertad de elección sobre las circunstancias del contexto.

**-DOMINIO DE SU TRABAJO:** Construcción o actualización de una visión estratégica sobre el establecimiento y sus objetivos, gestionar efectivamente los procesos de enseñanza – aprendizaje. Todo lo anterior, para facilitar la concreción de su proyecto educativo y el logro de las metas institucionales.

### **10.2 PERFIL DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:**

#### **a) DOCENTES**

-Trabajar en equipo (Comunicación y Participación)



*"Identidad y pertenencia, Espíritu de Superación  
y Comunicación con Participación"*



- Regirse por el marco para la buena enseñanza.
- Propender a lograr la pertenencia con el establecimiento. (Identidad y Pertenencia)
- En perfeccionamiento continuo. (Espíritu de Superación)

**Aspectos personales:**

- Respetuoso con los demás y el entorno.
- Solidario.
- Autocrítico, tolerante, empático.
- Objetivo y ecuánime.
- Formación integral (instructor- educador).
- Responsable, consecuente en su labor profesional.
- Dinámico y proactivo.
- Comunicativo, efectivo.
- Resoluto.
- Se relaciona colaborativamente entre pares.
- Conocedor de las necesidades y fortalezas de sus alumnos.
- Actualizado en su especialidad y políticas y normativas vigentes.
- Favorece, promueve la interdisciplinariedad
- Ser líder y modelo en el proceso formador del estudiante.
- Promotor de normas de buena convivencia con la comunidad educativa.
- Manifiesta la empatía en su actuar.
- Es inclusivo en la práctica diaria de su quehacer pedagógico.
- Es resiliente, lo que implica que posee la capacidad de superar las adversidades, salir fortalecidos de ellas, en lugar de sucumbir.

**b) ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:**

- Respetar los protocolos y perfiles funcionarios.
- Conocer el PEI y apropiarse de la visión y misión del liceo.
- Colaborar efectivamente en el desarrollo de las habilidades sociales.
- Estar consciente de la realidad de los alumnos que pertenecen a familias muy vulnerables y con escasa formación académica y social.
- Compromiso, responsabilidad y lealtad con la Institución y todos los que laboran en ella.
- Manifiesta la empatía en su actuar
- Es inclusivo en el diario quehacer.
- Es resiliente, por lo tanto, posee la capacidad de superar las adversidades, salir fortalecidos de ellas, en lugar de sucumbir.

**0.3 ESTUDIANTES:**

- Ser un aporte al desarrollo de la sociedad con honestidad, compromiso y responsabilidad.
- Ser una persona capaz de buscar y lograr las metas que se proyecta.



*"Identidad y pertenencia, Espíritu de Superación  
y Comunicación con Participación"*



- Ser una persona correcta, consciente, justa y solidaria, que la gente lo conozca y vea que es una persona de bien.
- Empoderado de herramientas y habilidades que les permitan entablar relaciones positivas en el ámbito social, familiar y laboral.
- Contar con iniciativa propia, ya sea en pos de seguir formándose en lo académico o laboral y personal.
- Estar consciente de su entorno con conciencia ecológica.
- Ocupado de su cuidado personal, su forma de hablar y de su disciplina.
- Compromiso personal educativo, tanto en el desarrollo de sus competencias académicas como de sus habilidades socio –emocionales.
- Respetuosos y tolerantes con todas las personas que integran la comunidad escolar.
- Respetuosos con los bienes, y los reglamentos y normativas institucionales.
- Ejercer la libertad para expresar sus ideas, pensamientos y sentimientos de manera espontánea, fundada y respetuosa en los espacios debidos.
- Ejercitar una participación activa y efectiva dentro y fuera de la sala de clases.
- Mantener un ambiente armónico y propicio para el aprendizaje.
- Orgulloso de su identidad personal, cultural y de su historia.
- Manifiesta la empatía en su actuar.
- Es inclusivo en la práctica diaria de su quehacer pedagógico.
- Es resiliente, lo que implica que posee la capacidad de superar las adversidades, salir fortalecidos de ellas, en lugar de sucumbir.

#### **10.4 APODERADOS**

- Comprometido con la formación educativa del estudiante.
- Buen trato con toda la comunidad escolar.
- Identificado con su liceo y su PEI.
- Involucrado en el proyecto educativo.
- Crítico- constructivo.
- Cumplido con la asistencia a las reuniones de curso y generales, para que puedan tener un conocimiento real y efectivo de lo que se trabaja o se debe mejorar.
- Ser un apoyo, desde su hogar, al proceso educativo.
- Respetuoso de los compromisos que adquirió durante el año.
- Poseedor de iniciativa propia y que vaya en beneficio de las metas de su curso y de su establecimiento.
- Confiar en el equipo profesional que tiene como misión formar a su pupilo (-a).
- Ser comunicativo con su pupilo (-a).
- Manifiesta la empatía en su actuar.
- Es inclusivo en la práctica diaria de su quehacer pedagógico.
- Es resiliente, lo que implica que posee la capacidad de superar las adversidades, salir fortalecidos de ellas, en lugar de sucumbir.



*"Identidad y pertenencia, Espíritu de Superación  
y Comunicación con Participación"*



### **10.5 PROFESIONALES DE APOYO:**

- Responsable de favorecer el fortalecimiento de relaciones entre familia y escuela.
- Aborde necesidades físicas, mentales y psicológicas de los /as estudiantes
- Proactivos en el trabajo, para motivar a los/las estudiantes en la superación de necesidades socio-educativas.
- Comprometidos, identificados y con sentido de pertenencia en la institución en la que trabaja.
- Asegura el uso y resguardo de información de las/los alumnos/as y sus familias.
- Promotor de factores protectores.
- Organizado en su labor al planificar su trabajo considerando el contexto educativo y los lineamientos institucionales.
- Facilitador del trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- Participativo en las actividades escolares y comunales.
- Manifiesta la empatía en su actuar.
- Es inclusivo en la práctica diaria de su quehacer pedagógico.
- Es resiliente, lo que implica que posee la capacidad de superar las adversidades, salir fortalecidos de ellas, en lugar de sucumbir.

Gestorador de la atención con redes de apoyo local, a través de orientación de información a estudiantes y sus familias.



*"Identidad y pertenencia, Espíritu de Superación  
y Comunicación con Participación"*

